



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECRETARÍA

CONSTANCIA DE TRASLADO

Bogotá D.C., [26 de Septiembre de 2023](#)

REF. PROCESO DISCIPLINARIO N° 110012502000202101405

MAGISTRADO (A) JORGE ELIECER GAITAN PEÑA

El (La) señor (a) APODERADO DE LA QUEJOSA, interpuso recurso de apelación contra el proveído del 31 DE AGOSTO DE 2023, proferido en el diligenciamiento en referencia. En tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 81, inciso tercero, de la Ley 1123 de 2007, en concordancia con las disposiciones establecidas en el *ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA*, se dejan las diligencias en comento a disposición de los no apelantes, las cuales podrán ser solicitadas al correo electrónico: csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co por el término de dos (2) días, a partir de las 8:00 AM del [27 de Septiembre de 2023](#), y hasta las 5:00 PM del [28 de Septiembre de 2023](#).

En constancia firma,

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Calle 85 No 11-96

Bogotá

Teléfono: 601 353 26 66

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co